

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 497/19

# MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Confederación Hidrográfica del Tajo

#### ANUNCIO

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0277/2015 (659/2015).

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA.

**USO:** Abastecimiento.

**CLASIFICACIÓN DEL USO:** Abastecimiento de núcleos urbanos. Apartado a) 1.º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 25.550. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2129. CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 2,5.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Arroyo de la Vejiga.

PLAZO: 50 años.

**TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO:** Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

N.º DE CAPTACIONES: 1.

N.º DE USOS: 1.

**OBSERVACIONES:** El agua captada no precisa de bombeo debido a que el agua discurre por gravedad. La captación consiste en una derivación desde una arqueta enterrada de 0,40 x 0,75 m, situada en la margen derecha del arroyo de La Vejiga. Desde la arqueta, el agua captada es conducida al depósito municipal mediante tubería de PVC de 125 mm de diámetro y 16 atm, y cuya longitud es de 1425 m.

Dicho depósito se encuentra semienterrado y consta de dos vasos y tiene una capacidad total de 450 m³, fabricado en hormigón, siendo sus dimensiones 15 x 15 x 2 m y situándose en el punto de coordenadas U.T.M. ETRS 89:  $X=300\ 980$ ;  $Y=4\ 449\ 577$ .



### CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Arroyo de La Vejiga.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACIÓN: Toma de cauce.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 25.550.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2129.

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 2,5.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): —

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Almanzor.

TÉRMINO MUNICIPAL: Candeleda.

PROVINCIA: Ávila. POLÍGONO: 54.

PARCELA: Parcela 58 (subparcela f).

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 300 660; 4 450 577.

**HUSO**: 30.

#### **CARACTERÍSTICAS DEL USO**

**USO:** Abastecimiento.

**CLASIFICACIÓN DEL USO:** Abastecimiento de núcleos urbanos. Apartado a) 1.º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

CONSUNTIVO: Si.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 25.550.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2129.

NÚMERO DE PERSONAS ABASTECIDAS: 500.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia
El Raso – Candeleda	a Ávila

Confederación Hidrográfica del Tajo, 26 de febrero de 2019. El Comisario de Aguas, *Javier Díaz Regañón Jiménez*.